

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



LA SEÑORA  
DOÑA MARIA AGUSTINA LUCAS PEÑA  
VIUDA DE D. GINÉS MARTINEZ DIAZ

HA FALLECIDO  
HOY QUINCE DE JUNIO DE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES  
A LOS SESENTA Y OCHO AÑOS DE EDAD  
EN LA VILLA DE ALHAMA  
R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Ginés Martínez Lucas, Pbro. D. Fernando. D.ª Catalina, D.ª Agustina y D.ª Isabel é hijos políticos, hermanos y demás parientes, al participar á sus amigos tan sensible pérdida les suplican encomienden su alma Dios.  
Alhama 15 de Junio de 1893.

## LO DEL DIA

Espíritu de rebelion, ó de rebeldia es el que predomina hoy en todas las clases, menos en la más numerosa de los contribuyentes; y el gobierno, empantanado en sus reformas; procurando transigir á medias y sin atreverse á obrar con energía en ningun sentido, va dejando que se rebaje en el concepto público, más de lo que ya lo estaba, el principio de autoridad.

Todo esto será muy liberal y no negamos que tenga algunas circunstancias de patriótico, pero al final de esta situación insostenible, no se vé otra cosa que una anarquía mansa que ha de hacer necesaria una fuerte reaccion.

Sea lo que Dios quiera. Despues de todo siempre pasa menos que cree uno que vá á pasar; y cuando se esperan telegramas de sensacion, se suelen recibir noticias amenas, como las de la «Bella Chiquita» ú otras por el estilo.

Esto es una ola, que se le vé venir como un monte y segun se vá aproximando á la realidad, se queda en onda suave de rizado lago.

La ola pérfida, aunque no se vé tanto, es la del empobrecimiento de los pueblos, que se van consumiendo lentamente, dia tras dia, sin ver una esperanza para el porvenir.

Muy dura, pero muy exacta, será la frase de Cánovas, si nuevos horizontes de vida no se abren á la producción nacional. Un pueblo de «pobres borrachos» augura el Sr. Cánovas será el español, si esto sigue así; y los pueblos agrícolas, como Murcia, si los ferrocarriles persisten en su terquedad de sostener las tarifas altas, serán pueblos de vino y tomate y pare Vd. de contar.

\* \*

Ha sido muy bien acogido el pensamiento de que nuestro ayuntamiento procure la adquisición del antiguo templo de San Andrés, porque de ello pueden resultar como mejoras positivas: el debido ensanche de la carretera de Castilla, que en aquel sitio se

estrecha bastante; y la construcción de una escuela para niños y niñas de la parroquia, á lo que contribuiría el gobierno con un 75 por 100 del coste. De suerte, que el ayuntamiento, sin gastar apenas podía encontrarse con una casa-escuela propia, en el sitio más céntrico de la parroquia, y ahorrar los alquileres.

Esto además iniciaría una empresa que el municipio debía realizar, si quiera fuese poco á poco, cual es la de ir haciendo escuelas, contando con la importante ayuda del gobierno, y al cabo de algun tiempo matar uno de sus mayores gastos.

Pero si el ayuntamiento obtendría una economía indudable, no sería menor la ventaja del vecindario, que contaría con locales amoldados á todas las exigencias de la higiene y enclavados en el sitio céntrico de cada parroquia ó distrito, evitando grandes molestias á los niños y á las familias, aparte de las contingencias peligrosas que ofrecen estos centros de enseñanza en locales ó incapaces ó privados de las condiciones que la pedagogía aconseja.

Buenos y plausibles son todos los grandes proyectos que idea nuestro ayuntamiento é impulsa la voluntad de cada uno de sus individuos para implantar mejoras de mucho é inmediato coste, y de innumerable utilidad, pero la realización de esta de que hablamos, sería una labor no del todo difícil, y aunque lenta, de un resultado práctico y positivo, que simultáneamente con aquellos, creemos que podía intentarse.

«La Paz» ha publicado una carta de nuestro amigo el médico de La Union D. Pascual Molina en la que este señor se defiende de los cargos que contra él ha publicado otro colega, refiriéndose al tiempo que el Sr. Molina estuvo al frente del Hospital de La Union.

La competencia, ilustración y celo que dicho facultativo ha demostrado siempre en el cumplimiento de su deber, hacian innecesarias las aclaraciones que hace en la referida carta, pa-

ra justificar que durante la época que ha sido médico del hospital de La Union, ha cumplido fielmente con los deberes que su cargo le imponen.

Hasta hoy no hay dato ninguno que justifique la version de que el rematante de consumos no formalizará el contrato, poniendo la fianza, cuando sea aprobada la subasta.

Nosotros no decimos que sí, pero no podemos decir que nó.

Huelga... ¿de qué?  
Mañana lo veremos.

## LA BATALLA DEL BRUCH

El dia 10 del corriente Junio se celebró en Manresa la fiesta conmemorativa de la gloriosa batalla del Bruch, ganada por los somatenes catalanes al ejército francés el dia 6 de Junio de 1808.

Fué la del Bruch una de las victorias mas gloriosas de la guerra de la Independencia, y la primera que se consiguió en aquella memorable lucha.

Al estallar la guerra contra Napoleon, Cataluña estaba ocupada por un ejército francés, mandado por el general Duhesme. Traidoramente se habia apoderado este ejército de la ciudadela de Barcelona y castillo de Monjuich y del famoso de Figueras, en la provincia de Gerona.

Creia Napoleon que con esto le bastaba para tener sujeta á Cataluña. Pero no bien llegaron á estas provincias las tristes y humillantes nuevas de lo sucedido en Madrid el dia 2 de Mayo, se sublevaron los ánimos de todos los naturales, y se dispusieron arrogantes á pelear contra los pérfidos invasores.

Manresa fué de las primeras ciudades que protestaron con energía. Acababan de llegar á los almacenes públicos de la ciudad muchas resmas de papel timbrado con el sello del rey José; el pueblo invadió los almacenes, y quemó todo aquel papel afrentoso.

Mientras tanto, Zaragoza y Valencia, sublevadas tambien contra Napoleon, estaban amenazadas, la primera por el ejército del general Lefebre; la segunda por el del mariscal Moncy.

Para apoyar á estos dos jefes, el general Duhesme dispuso que salieran de Barcelona dos columnas de tropas francesas: una de 4.200 hombres, mandada por el general Chabram, tomó por Tarragona y Tortosa el camino de Valencia; otra, fuerte, de 3.800 infantes, dos escuadrones de caballería y dos piezas, mandada por el general Schovartz, debía dirigirse á Zaragoza por Manresa y Lérida. De paso debía castigar á los manresanos por su rebelion (los franceses así llamaban á la defensa de la patria) y destruir unos molinos de pólvora que habia en Manresa.

Tranquilo marchaba Schovartz, sabiendo como sabia que ningun ejér-

cito español habia de salirle al encuentro, cuando al llegar al Bruch, el dia 6 de Junio, una repentina descarga de fusilería hace morder el polvo á varios de los jinetes y peones que formaban la vanguardia de la columna francesa.

Hasta el dia de hoy discuten los de Manresa y los de Igualada acerca de quiénes fueron los autores de aquella primera descarga. Parece ser que los manresanos llevan la razon en este honroso litigio. Pero los de Igualada tambien contribuyeron á la batalla, y su histórico pendon del Santo Cristo ondeó en aquel gloriosísimo dia en medio del fuego. Lo cierto es que entre los españoles no habia un solo soldado; todos eran paisanos, mal armados, y la columna de veteranos franceses fué acometida por ellos en el mayor desorden, *no como ejército*, dice un historiador, *sino como cazadores de lobos*. Schovartz dispone sus tropas en batalla, y dá orden de arrollar á aquella descompuesta turba; ya van de vencida y huyendo nuestros heroicos paisanos, cuando acuden al sitio del combate 100 habitantes de Sampedor, mandados por un sacerdote, Mosen Vinyas, y á cuyo frente viene un paisano, Isidro Llusá y Casanovas, tocando precipitadamente un tambor. A los toques vertiginosos del bélico instrumento, los nuestros vuelven caras al enemigo, y se reanuda el combate.

Pero no fué esto lo mejor. Schovartz oye tambien el tambor, y cree que lo ataca un cuerpo de tropas regulares españolas. Manda entonces hacer alto, y su tropa, notando por esta orden que algo grave debia ocurrir, se desanima y empieza á ceder terreno. La retirada se inicia, y en seguida se convierte en derrota. «Llegaron á Barcelona (dice en sus *Memorias* el general Duhesme) tan acobardados, que hubo necesidad de enviar nuevas tropas á San Feliú, para impedir que el enemigo que nos perseguia viniera á insultarnos al pié de los muros de Barcelona.»

Así, la gloria del Bruch, corresponde á cuantos pelearon en aquel dia memorable; pero el lauro de la victoria es del *timbalero* de Sampedor, y en la casa en que este nació se ha colocado una lápida conmemorativa que conservará el recuerdo de su hazaña, mientras los españoles no pierdan del todo el noble sentimiento del patriotismo.

Tal fué la insigne victoria del Bruch.

## Obispado de Cartagena

El Sr. Gobernador civil de esta provincia Nos ha remitido con atenta comunicacion la circular que ha publicado en el «Boletín oficial» del 8 del corriente, en la cual dicta importantes disposiciones sanitarias para prevenir toda alteracion en la salud pública, y precaver la invasion de la epidemia colérica, que, segun rumo-

res, comienza á aparecer en algunos pueblos del Mediodía en Francia.

Entre las disposiciones adoptadas por tan celosa autoridad hay una que *prohíbe la celebracion de exequias de cuerpo presente y detener los cadáveres, en el tránsito de las casas á los cementerios.*

Deseando por nuestra parte armonizar la observancia de tan oportuna disposicion con las exigencias de la liturgia y de la piedad, ordenamos por nuestra parte:

1.º Que las exequias de cuerpo presente se celebren, aunque los cadáveres se hallen ó en la casa mortuoria ó en los depósitos de los cementerios; es decir, *corpore insepulto*, como marcan las rúbricas, por más que no se permita esten en la iglesia.

2.º Que donde haya costumbre de llegar el Clero á las casas á recibir los cadáveres, estos no regresen á la iglesia, sino que directamente desde las casas sean acompañados por el Clero á los cementerios, haciéndose en el tránsito todo el Oficio de Ritual.

3.º Que donde esta costumbre no exista, se combinen las horas de tal modo que coincida la salida del Clero de la iglesia con la llegada del cadáver á la misma, para que sin detencion pueda marchar el entierro al cementerio.

Estas disposiciones se observarán mientras duren las circunstancias presentes, que en verdad deseamos desaparezcan en breve, sin dejarnos otro recuerdo que el de haber adoptado las precauciones indicadas.

Murcia 9 de Junio de 1893.—EL OBISPO.

## LA PROVINCIA

### CARTAGENA

El vapor español «Cabo Trafalgar» que esta mañana ha hecho escala en este puerto, conduce á bordo 6 toros de la ganadería andaluza de D. Francisco Mata que han de ser lidiados en Celta por toreros españoles.

—Esta mañana se ha celebrado en este Juzgado de primera instancia la vista del incidente promovido por el Banco de España contra D. Prudencio Soto por declaracion de quiebra.

Los letrados Sres. Alcocer y Barachina han informado en el acto que ha durado cuatro horas.

—Ayer ingresaron en el hospital de Caridad, Bartolomé Ruiz Guillen, de 16 años, con una herida contusa en el pié izquierdo producida por el desplome de una piedra ocurrido en la mina «Linera» y José Valverde Marfil, de 35 años, casado, con la pierna derecha fracturada y varias heridas contusas en la cabeza, producidas á consecuencia del desprendimiento de un canto ocurrido en la mina denominada «Crisoleja».

Al desgraciado Valverde hubo necesidad de amputarle la pierna en vista de la gravedad que ofrecia la fractura.

### SAN JAVIER

Nos escribe un amigo y suscriptor de este pueblo, manifestándonos la mala impresion que ha causado en aquel vecindario la noticia del traslado á Pinatar del puesto de la guardia civil y del de carabineros.

Anteanoche se celebró una numerosa reunion de vecinos para tratar de formular una protesta contra este traslado, y al efecto se acordó organizar una manifestacion que se celebraría anoche.

El comunicante nos dice que dicha determinacion ha irritado los ánimos con justicia, puesto que con ello se irrogan grandes perjuicios á los intereses materiales y aun morales de aquella vil a, y para impedir lo cual, desearian sus vecinos, que las personas influyentes de Murcia gestionasen con todo interés en la seguridad de que contarian siempre con la gratitud del pueblo de San Javier.

## BOLETIN RELIGIOSO.

### SANTOS DE HOY.

San Aureliano ob. y mr. y Santos Quirico y Julita mrs.

### VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de la Merced y Capuchinas.

En la primera por D. ANGEL DE ECHEVERRIA Y LOPEZ.

Y en la segunda por D. JOAQUIN RUIZ Y D.ª MARIA BARCELÓ.

—En Santa Catalina, el Ejercicio del Corazon de Jesús, á devocion de doña Maria Garcia Valladolid, en sufragio de su madre, hermanos, y señora D.ª Francisca Gimenez Manresa.

—Mañana sábado, 17 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, dará principio la novena al Sagrado Corazon de Jesús, al toque de oraciones, y los domingos á las 4 de la tarde; y para mayor solemnidad estará el Señor Manifiesto todos los dias de la novena.

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

#### TEMPERATURA.

A las 8 de la mañana: 27 grados y 6 décimas.

A las 3 de la tarde: 39 grados y 0 décimas.

Temperatura mínima, 20 y 7 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 19 grados y 2 décimas.

Temperatura máxima al aire, 33 grados y 7 décimas; idem al sol, 38 y 5 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, viento moderado de S.E.

Cielo: por la mañana, despejado.

Por la tarde, nebuloso.

Evaporacion 10 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 61 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 53.

Presion: á las 8 de la mañana, 762.6 mm.

Por la tarde á las 3, 761.0 mm.

## COSAS VARIAS

### IMPOSIBLES

Le falta un brazo á Pilar y se empeña en que Mariano, á quien logró enamorar, pida á los padres su *mano*. ¡Pues buena se vá á quedar!

Es ciego Lucas, y ayer, yendo con su esposa Pía, dijo á todo el que le oía; —Me ha sacado mi mujer á *ver...* si me distraía.

Me encontré al cojo Pascual, el amante de Dolores, y le pregunté formal; —¿Cómo marchamos de amores? Y exclamó:—No *marcho* mal.

Aunque es su sordera atroz, y por ser sorda suspira

la viuda de Luis Muñoz, dice que *escucha* la voz de su conciencia. ¡Mentira!

Juan á Redondo insultó y llegaron á pegarse, pues Redondo se cuadró. ¡Hombre, si es *Redondo*, no creo que pueda *cuadrarse*!

J. RODAO.

### \* \* \* DICHOS.

Un oficial presentaba al rey un memorial, en el que exponía que, habiendo recibido un gran número de heridas sirviendo en su ejército, necesitaba algún socorro para restablecer su salud quebrantada.

El rey, después de haber leído con bastante indiferencia, dijo:

—Veremos.

—¡Ahora mismo puede verlo V. M. si gusta! —dijo el pretendiente abriendo su casaca y su camisa, y mostrando las cicatrices de que estaba cubierto.

Esta contestacion elocuente convirtió al monarca en generoso.

### \* \* \* CHARADA.

SOLUCION DE LA ANTERIOR: *Zamarrazo*  
OTRA.

«Tres» «primera» tiene el hombre junto á la mano derecha, y «tres» «segunda» tambien lleva con la mano izquierda.

El *todo* es cosa que hace, por acepcion muy diversa, en tierra aquél que vacila, en el mar lo que se anega.

## NOTICIAS LOCALES

Una comision de redactores de los periódicos de la localidad iba á visitar ayer mañana al Sr. Presidente de la audiencia, para suplicarle que dispusiera lo conveniente, á fin de evitar que en el juicio por el asesinato de Eleuterio Gomez, ocurra lo que ha acontecido en todos los que han despertado el interés público, ó sea, que la mesa ó tribuna destinada á la prensa sea invadida por varios caballeros ajenos á la profesion, imposibilitando á aquellos para tomar los apuntes de la sesion.

Dicha comision desistió de su propósito en vista de que circunstancias recientes pudieran ser un obstáculo á la celebracion de la vista en los dias señalados.

De cualquier modo, es de esperar que el Sr. Presidente de la audiencia tendrá presente esta justa pretension de los indicados redactores.

Por la guardia municipal se hicieron ayer varias denuncia de individuos que infringieron las Ordenanzas,

Dice un periódico de Cartagena:

«Los accionistas de la mina «Vaticinio», de Mazarron, están de enhorabuena y próximos á resarcirse con creces de los grandes sacrificios que llevan hechos en dicha mina en la que segun noticias recibidas hoy se ha encontrado el mineral, en una de las labores que se llevan á los doscientos cuatro metros de profundidad.»

«Felicitamos á los accionistas de la «Vaticinio» por el buen encuentro que han tenido y les deseamos vivamente que vean pronto aumentado y potente el metálico filon que ya tienen casi descubierto.

La comision de catedráticos de este Instituto que se encuentra en Cartagena, haciendo los exámenes en los

colegios de enseñanza incorporados al centro provincial, la componen los señores D. José Santiago Orts, D. Roque Novella, D. Tomás Museros y don Antonio Escartin,

Para anoche estaba convocada en su local de la planta baja de la Diputacion, la Junta provincial de Beneficencia, para despachar los asuntos pendientes y renovar dicha junta.

Esta mañana se reunirá la Comision de Policia urbana para resolver asuntos de interés.

Ayer denunció la guardia municipal á tres vecinos del Barrio por tener depósitos de pieles; á otros tres de la parroquia de San Miguel por conservar basuras en sus casas y cuatro cabreros por encerrar las cabras dentro de la poblacion.

De un dia á otro llegarán á Cartagena en conduccion celular cuatro de los anarquistas condenados á reclusion por consecuencia de los sucesos de Jerez y que han sido destinados á extinguir la condena en el Peñal de aquella plaza.

Ha sido declarada desierta la tercera subasta de esparto de los montes públicos de Calasparra.

La Cámara de Comercio de Granada ha acordado dirigir una solicitud al Gobierno para que obligue á la empresa del ferrocarril de Murcia á aquella capital á que imprima mayor actividad á los trabajos á fin de que la linea se termine sin nuevas prórrogas

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha dirigido atento oficio al señor Juez de instruccion de Cartagena, interesándole que siempre que por ocurrir alguna desgracia en las minas enclavadas dentro de aquel término judicial, se instruya sumaria, se le participe, á fin de poder contribuir en cuanto de su autoridad dependa, á aminorar el número de accidentes desgraciados que con frecuencia se repiten, la mayor parte de las veces, por la codicia tal vez de la explotacion que hace descuidar los medios de fortificacion, la cerca de los pozos, la indispensable inclinacion de tabiques cuando se trabaja á roza abierta, y en general todo cuanto aconseja el más trivial conocimiento de un regular sistema de laboreo.

Por R. O. ha sido declarada caducada la concesion de colonia agrícola hecha á favor de la finca «Fuente de la Javalina» situada en término de Cehegin, perteneciente á D.ª Antonia Ruiz Alvarez.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de auxiliar del agente ejecutivo de la zona septima de esta capital, hecho á favor de D. José Garcia Caballero, habiendo sido nombrado en su lugar D. Gerónimo Carreño,

Ha sido aprobado por la superioridad el presupuesto ordinario de la Diputacion, para el año económico próximo.

Por la intervencion del teniente alcalde D. Francisco Horte, fueron ayer mañana retirados de la venta y mandados enterrar, 219 kilos de pescado que se hallaba en malas condiciones, en opinion del inspector de plazas.

Se ha concedido un mes de licencia por enferma á la maestra de la escuela de Cieza D.ª Teresa Omedes.

Se ha autorizado el envio de 300 kilos de dinamita á la consignacion de D. Luis Angosto, de Cartagena, y

de 900 á D. Manuel Malo de Molina, de la misma ciudad.

Se ha decretado por R. O. recibida ayer en la Delegacion de Hacienda, la nulidad de la concesion que se hizo á la finca «El Entredicho» de los beneficios de colonia agrícola.

Esta propiedad, situada en término de Caravaca, pertenece á los señores D. Francisco Casanova y Mir y don Eduardo Casanova Galtero.

La Junta administrativa celebrada en la Delegación de Hacienda, para fallar sobre la reciente aprehension de tabaco hecha en el puente de Rambla salada, acordó declarar decomisados el tabaco, la mula y el carro que se aprehendieron, ingresando el importe, después de subastados, en la caja de depósitos á disposición del Juzgado, y poner á disposición de este los tres reos, por resultar además delito de falsificación en las fundas de las cajetillas de pitillos.

El Presidente de la Diputacion firmó ayer varios libramientos destinados á abonar una parte de los débitos que tienen los establecimientos de Beneficencia, por obligaciones del mes de Enero.

Ayer no se pudo celebrar en la Diputacion la subasta anunciada, para proveer de viveres á las Casas de Beneficencia por no haberse presentado ningun licitador.

Para el enfermo de la calle de la Puerta de Orihuela, núm. 4, consignamos ayer haber recibido 13 pesetas. Después se nos ha entregado, del jóven Carlos Salomon, una.

A nombre de varios vecinos de la calle de la Concepcion, llamamos la atencion del jefe y guardias municipales para que vean de donde procede el encharcamiento de aguas, mal olientes que hay en dicha calle, y que les produce la incomodidad del mal olor, por lo pronto, y acaso podia producir tambien gérmenes de calenturas ú otras enfermedades.

En la candidatura que ha circulado en Madrid para la renovacion de la junta de gobierno del Colegio de Procuradores, figura para contador, nuestro paisano D. Luis Montiel.

El precioso reloj rifado el dia 13, que hemos anunciado en este periódico, ha correspondido al afortunado jóven José Plaza Llamas, que vive en la parroquia de San Juan, y es operario en la fábrica de harinas de los señores Ruiz y Clemares.

El jóven y estudioso pintor D. Leopoldo Bueno, ha terminado un retrato al lapiz, de D. Manuel Ruiz Zorrilla, que tiene, como todos los que hace el jóven Bueno, un exacto parecido. Lo ha adquirido el Centro Federalista.

Ha salido para Lorca y Aguilas, donde permanecerá pocos dias, el secretario del Gobierno D. Francisco Portela.

La Direccion general de Instrucción pública ha reclamado nota detallada del material que se necesite para la clase de gimnasia del Instituto de esta ciudad, con objeto de que la enseñanza de esta asignatura higiénica y pedagógica pueda ser planteada con arreglo á los principios que demanda la educacion fisica del escolar.

En Cieza ocurrieron anteayer dos casos de difteria en una misma familia, falleciendo uno de los niños atacados de tan terrible enfermedad. La

autoridad local tomó en vista de esto algunas medidas de las aconsejadas por el Sr. Gobernador de la provincia.

Ayer fueron conducidos á la correccion dos sujetos á sufrir la prision subsidiaria equivalente á la multa que se les ha impuesto por llevar armas sin licencia.

En el teatro se cantó anteanoche la zarzuela «Doña Juanita» ante una regular concurrencia.

Dicha popular zarzuela obtuvo un buen desempeño y su bonita música fué escuchada con el agrado de siempre.

En la ejecucion se distinguió notablemente, haciendo el papel principal, la Sra. Perez de Isaura, que tuvo que repetir entre grandes aplausos el final del acto segundo de la obra.

Los demás artistas muy bien, asi como los coros y la orquesta.

Ayer mañana se suspendieron los juicios anunciados en las dos secciones de la audiencia, á causa segun oímos, de la llamada huelga de abogados.

La causa señalada para la primera seccion es la seguida contra Venancio Gambin Torrecilla, como presunto autor del rodo sacrilego verificado en el templo de la Merced, hace dos años. Era defensor el Sr. Garcia Muñoz.

En la seccion segunda debia intervenir como defensor el Sr. Guevara.

• Hoy quedará abierto el pago de los trimestres segundo y tercero á los maestros de primera enseñanza de Caravaca.

Anteayer se les dió ingreso en el penal de Cartagena á los autores del crimen de Abanilla Angel y Antonio Navarro Cutillas.

Copiamos de «La Enseñanza»:

«Al leer ayer la noticia dada por nuestro colega «La Paz», referente á que hay grandes disgustos entre el digno Párroco y el Alcalde de Lorquí, con motivo del arreglo del reloj de aquella villa, hemos procurado enterarnos de lo que ocurre sobre este asunto.

De las averiguaciones hechas, parece ser que el Alcalde y algun otro vecino del pueblo, se han puesto sin motivo frente al Párroco D. Isidoro Lopez Guevara, tomando como pretexto la cuestion del arreglo del reloj.

Tenemos entendido que los vecinos de la villa de referencia, se hallan altamente indignados del proceder del Alcalde, el cual no sabemos que interés habrá tenido en desarmar y sacar de su sitio el reloj, siendo asi que no era necesario por cuanto se hallaba y se halla en buenas condiciones para marcar justamente la hora.

Tambien hemos oido que se intenta hacer daño al citado Párroco, á cuyo efecto se le instruye sumario por el juzgado de Mula, por oponerse á que sacaran el reloj.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador con objeto de que adopte las medidas oportunas á fin de que cese tal estado de cosas, perjudicial para el prestigio de ambas autoridades».

Ha regresado de Madrid nuestro amigo el joven escritor D. Joaquin Payá.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al cura párroco de Totana don Francisco de Paula Nuñez.

Se nos dice que algunos vecinos

del barrio de S. Juan han empezado á animarse para celebrar algunas fiestas en la víspera y dia del patrono, de acuerdo con el señor cura de la parroquia. Ya dijimos, que como ellos quieran, harán lo que saben hacer aquellos vecinos, que han dejado siempre el pabellon pero muy bien puesto!

Por la Delegacion de Hacienda ha sido aprobada la subasta de consumos, aguardientes, licores, alcoholes, gravamen sobre la sal y arbitrios municipales, para los años 1893-94, 94-95 y 95-96 de esta capital.

Por la alcaldia se ha oficiado á los tenientes de alcalde, facultándoles para que designen los individuos de su distrito que han de componer las juntas parroquiales encargadas de velar porque se observen los preceptos higiénicos con el mas escrupuloso rigor.

En los partidos rurales serán encargados de la misma gestion los alcaldes pedáneos y curas párrocos.

• Se hallan vacantes en el ayuntamiento de Caravaca los siguientes destinos que han de preverse á propuesta del Ministerio de la Guerra.

El de requeridor de aguas comunales, con 638'75 pesetas.

Trece de guardas rurales, con 547 y 50.

Y el de ayudante de los peones de limpieza con 365 pesetas.

BOLETIN OFICIAL.—El de ayer contiene:

R. O. disponiendo se reconozcan varios créditos á favor de los licenciados de Cuba, cuya relacion se publica.

Acuerdos de la Diputacion provincial en 14 de Abril último.

Relacion de destinos vacantes.

Anuncio de haber cesado en el cargo de inspector del timbre D. Luis Aleu, por renuncia.

Subasta de dos fincas de Pacheco, embargadas por débitos á la Hacienda.

Ayer falleció en Alhama, á los 68 años de edad, la Sra. D.<sup>a</sup> Maria Agustina Lucas Peña, viuda de Martinez Diez, á cuyos desconsolados hijos don Ginés, D. Fernando, D.<sup>a</sup> Catalina, don Agustin y D.<sup>a</sup> Isabel Martinez Lucas y demás estimable familia, enviamos nuestro pésame por pérdida tan irreparable.

DE LA HOJA DE AYER  
copiamos lo siguiente para los suscriptores de fuera:

BOSQUEJO DEL DIA

En la audiencia, no ha habido hoy juicios públicos, por falta de abogados. En una de las secciones se iba á ver la causa del robo de la Merced.

Se dice, que si los abogados de esta ciudad continúan retraidos, vendrán de Cartagena y de Lorca y otros pueblos, llamados de oficio, á sustituirlos.

Sino se traslada la Audiencia á Cartagena, que parece ser lo dispuesto por el Ministro.

El caso es que con esta huelga no está casi ninguno conforme, y su actitud responde exclusivamente á atenciones de puro compañerismo.

Nosotros deseáramos, en verdad, que esta situacion no se prolongase mucho, que no se llegase á una lucha entre las autoridades y el colegio de abogados, porque este espectáculo, como el de todo lo violento, es de muy mal

efecto y de una trascendencia social perniciosa,

Si la administracion de justicia no puede marchar sin los abogados, considérese cuan grave es, por ejemplo, que por paralizarse el despacho de causas, giman en las cárceles, los que tal vez resulten inocentes ante los tribunales.

DE LA CARTA DE MADRID

Como le dije en un telegrama, llegó á esta Juan Ruiz, Lagartija.

He tenido el gusto de saludarle y hablar con él en la calle de Sevilla.

De no saber que es torero, nadie por el traje lo diria.

Viste con elegancia, de americana larga, pantalón ancho, á la moda, cuello alto, á la inglesa, sombrero hongo, bota de charol y corbata platon.

No lleva coleta, y el cabello se lo peina hacia adelante, á la sevillana, con raya á la espalda, que se descubre por bajo del ala del sombrero.

Trae algo del *dejo* mexicano, viene muy moreno y bastante canoso.

Está ya formando cuadrilla, y segun me dicen, cuenta con los picadores Agujetas, Colita y el Calesero, y de los banderilleros de que dispone se citan hasta ahora, á Antolin, Bernardo Hierro y Bartolomé Jimenez (a) Murcia, que se lo hemos recomendado Frasquito Sevilla y yo.

Nos ha dicho que es una mala vergüenza que Bonarillo y Reverte hayan cruzado de brazos á toreros como *Carra*, Angel Pastor, Valentin y otros.

Viene dispuesto á torear, y torear mucho, y dice que el que quiera ganar 5, 6, ó 7.000 pesetas por corrida tiene que arrimarse más que él á los toros, pues lo que habia ganado en los toros, en los toros lo ha perdido, y con los toros tiene que recuperarlo.

El empresario ha tomado ya lenguas y uno de los que sé que han hablado de Lagartija como se merece, ha sido Frascuero que ha dicho:

—«El dia que este abra el capote en la cara del toro, ó se lo eche al brazo, ó quiebre en la misma cuna, ó ponga banderillas de á cuarta... muchos andaluces tienen que irse á su tierra, ó quedarse aquí para aprender.»—

Sabido es de todos que Lagartija se ganó en Madrid muchas simpatías y muchos aplausos, porque sabe torear yés valiente.

Hay deseos de verle en la plaza de Madrid.

No ha trabajado en la corrida organizada á beneficio de la familia de Felipe Garcia, porque hubiera tenido que matar por delante de Mazantini, pues Lagartija es en la actualidad de los toreros más antiguos, y esto, va á proporcionarle algun que otro inconveniente en sus contratos.

TELEGRAMAS DE AYER

Madrid 15, á las 11'30 de la mañana.

La «Gaceta» publica hoy una circular de Montero Rios dirigida á los presidentes de audiencias en la que se dan instrucciones para conjurar los graves perjuicios que á la administracion de justicia puede ocasionar la huelga de los abogados.

En la Coruña protestan contra la version que ha circulado de haber pedido el protectorado de Inglaterra.

En Chicago se ha hecho una entusiasta despedida á los infantes.

La Regente se halla completamente restablecida.

A las 4 y 35 t.

Romero Robledo llegó á Paris y el

domingo regresará á esta corte.

En Málaga se han declarado en huelga trescientas mujeres que trabajaban en una fábrica.

No se ha celebrado el anunciado Consejo con la Reina Regente.

Abierta la sesión del Congreso el silvelista Perez combate la totalidad del presupuesto de gastos.

En el Senado se ha leído el proyecto de ley de tesorerías.

**DIARIO DE AVISOS**

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 6 meses, edad 23 años. Darán razón en Churra preguntando por María la Chata.

**SE VENDE** una casa con un trocito de viña, situada en término de San Javier, sitio denominado La Calavera, próximo al mar, nombrada por la casa del Lectoral, obispo que fué de Teruel. Para tratar, con D. José González, Soledad, 8.

**SOBRESADA LEGÍTIMA MALLORQUINA**, mortadela de Bolonia, salchichon de Lyon y Milan y queso de Gruyer fresco, se ha recibido nuevamente en el establecimiento modelo de ultramarinos «La Aurora» de Garrigós, Platería, núm. 57. 2-1

**LA LIRA.**—Confitería de moda. Plaza de San Bartolomé. *Postre del día*: delicias y bizcochos rellenos de yema, merenguez de fresa, tortada por trozos y tortas de manteca calientes.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos, clase de 6 rs.

**MES DE JUNIO**, dedicado al CORAZON DE JESÚS, ó sea ejercicios religiosos para todo el mes de Junio. Libro en pasta. Se vende á 7 reales en la imprenta de este periódico.

**PRACTICANTE.**—En la Farmacia Catalana se admitirá.

**TEATRO ROMEA.**—Función para esta noche: «La choza del diablo.»

**TELEGRAMAS**

Madrid 15, 9 y 20 n.

Incidente parlamentario en el Senado entre el Obispo de Salamanca y Montero Rios por la traslación de la Audiencia de Salamanca á Ciudad Rodrigo.

Mañana se celebrará Consejo presidido por la Reina.

Los conservadores acordaron presentar catorce enmiendas más á los presupuestos.

A las 11 y 20.

La Regente ha hecho un donativo de 500 pesetas para la corrida á beneficio de Felipe García.

Los carlistas irritadísimos por la declaración de diputado por Azpeitia de Nocedal.

La Audiencia de Pontevedra ha sido trasladado á Vigo.

Mañana continuará el debate militar y la discusión de fuerzas permanentes.

B.

**DEPOSITO INTERIOR DE VINOS DE JUMILLA** POR CUENTA DEL COSECHERO calle de la Rambla

antiguo Teatro Circo, ó SEA EL GRANERO

**PRECIOS:** Una arroba 22 reales. Un cuarteron 6 reales. Un cuartillo 20 ctmos. Se sirve á domicilio. 4-1

**¡OJO AL NGANO!** Para evitarse el disgusto de ser engañado por los vendedores poco escrupulosos que ofrecen como legítima «Agua de Florida de Murray y Lanman» las mil groseras imitaciones de este sin rival perfume basta examinar, «contra la luz», el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se ven en letras transparentes, en cada hoja, las palabras «Lanman y Kemp, New York», señas de los únicos fabricantes. Además la marca industrial es grabada en acero: no litografiada.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**EL DENTISTA SR. GONZALEZ VERA**

sucesor de los Sres. Francellus y Delgado, ha regresado á esta capital permaneciendo en su gabinete, Sociedad, 17.

Dicho señor pone en conocimiento de su numerosa clientela, que coloca dentaduras de una infinidad de sistemas y precios, rogando al mismo tiempo que si algun cliente que se haya servido en el gabinete de dicho señor, y no se encuentre satisfecho y cómodo con las dentaduras ó piezas, pueden pasar á dicho gabinete, en donde se les subsanarán sus faltas ó construirán otros nuevos aparatos gratuitamente, ó se les devolverá su dinero, según convenga con dicho señor.

**CARNE DE TERNERA**

En el antiguo y acreditado despacho de la Cooperativa, junto á la Pescadería, se continúa expendiendo al público verdadera carne de ternera, de toda satisfacción, y á los precios corrientes, teniendo los parroquianos que le favorezcan la seguridad de encontrar siempre inmejorable género y servicio justo y esmerado. Cooperativa, junto á la Pescadería 30-15-15-15

**ALMONEDA.**—Se hace de los muebles y efectos pertenecientes á la testamentaria de D. Gerónimo Gomez, Pbro., con una considerable rebaja en la tasación de los mismos. Calle del Porche de S. Antonio, junto al Horno del Paso. Horas de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 4-4

**AMA DE CRIA.**—Hay una de 23 años de edad, tiene leche de diez meses y desea criar en su casa. Darán razón Molino de Nella, preguntando por Dolores Almagro Alegria 3-2

**DELICADO**

**AGUA FLORIDA**

PURA RICA SIN RIVAL

**MURRAY & LANMAN**

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

**DURADERO**

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

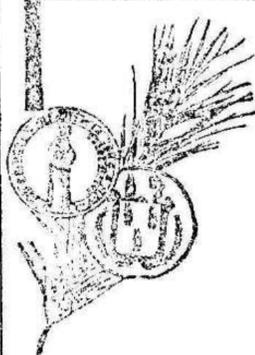
De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

evidencia que cura mayor número que ningun otro en menos tiempo y con menos molestias. Con este tratamiento, rarísima vez se presentan las parálisis diftericas. De venta en Murcia, farmacia de San Barolomé, de A. Ruiz Seiquer. 15-6

**ANTIDIFTERICO EGS**

Tratamiento seguro para curar la angina difterica sin necesidad de toques ni cauterizaciones. Es el antídiférico EGS el tratamiento más racional y científico de los conocidos; está demostrado hasta la



REVERENDOS PADRES

**BENEDICTINOS.**

Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

**DEPOSITO EN MURCIA**  
Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

**FÁBRICA DE CAMAS, FUNDICION DE HIERRO Y ALMACENES DE FERRETERIA DE FRANCISCO PEÑA Y VAQUERO**

**PRENSAS**

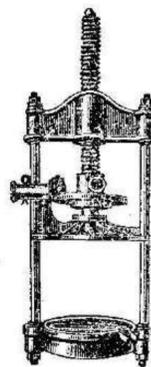
**MOLINOS**

PARA

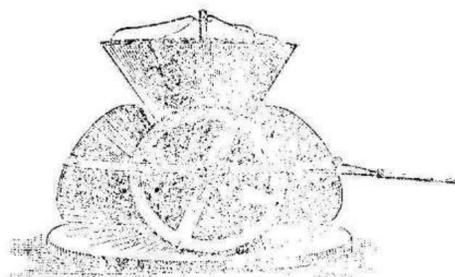
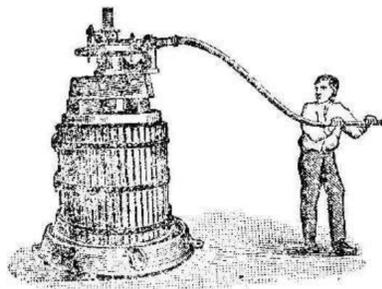
PARA

**ACEITE Y VINO**

**LA ACEITUNA**



**PRENSAS HIDRÁULICAS**



Se fabrican varias clases y tamaños á precios económicos. Fábrica.—Paseo Marqués de Corvera, junto á la estación del ferrocarril. Depósitos.—Platería, 70 y Plano de San Francisco, 5. 8-4

**No quereis padecer de la boca?**

Pues usad á diario como preservativo é higiénico el Licor y Polvo Dentrífico de Martinez Cortina y os con venceréis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

ID. DE LA CAJA, 3 RS.

De venta al por mayor y menor farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guiu. 8-5

**COCHERA.**—Se alquila una muy espaciosa á propósito para almacén ó taller, Calle de Santa Catalina núm. 4. 5-4

**SE VENDE** la antigua y conocida taberna y tienda de la «Chiquita», situada en las calles de la Reina, núm. 4, frente al puente y Pareja 2, se venden en muy buenas condiciones por dejarlas su dueño. P. 6-3

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.